¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1835. [NO. 3770

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes .......7 Pesos.
Números sueltos ..........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

## PARA VALPARAISO.

*El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre*
Bergantin Danes PROTHEUS,
Su capitan Henrique P. I Holm.

Tiene ya contratada alguna carga, y saldrá para dicho d stino el 20 del corriente, (permitiéndoseto el tiempo.) Tiene tambien comodidades para pasageros, muy espaciosas, y se asegura un buen trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurri á sus consignatarios, ZUMARAN Y TRESERRA, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
d10 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA

## Génova en derechura.

Saldrà precisamente el 30 de Diciembre actual, por obligacion de contrata el muy velero y forrado bergantin sardo INDUSTRIA, su capitan Bernardo Vinelli, de porte de 8 mil cueros, admitiendo á flete la cuarta parte de su carga á precios sumamente reducidos.

Admite tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
d5 1mc Calle de la Paz No. 58.

## For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go on board, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

## For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

PARA

## Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del me, entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos

HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

## *PARA HAMBURGO*

*Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.*

El muy velero y de primera clase bergantin da: es
CECILIA,
Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salades, ó otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

## GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

## For London.

Calling at Montevideo to fill up, and to sail hence *positively* on or before the 15th January 1836.

THE A. I. British built brig TREVOR, only 23 months old, burthen by register 162 tons, George Lind, master.

Has all her heavy, and the greater part of her light freight engaged, which she has commenced taking in, and will consequently have *very quiack despatch*.

For freight of 2 00 dry hides or equivalent in Bales, or passage, having excellent accomodations, apply to the consignees Mess. Geo ge B ley y Ca.,
ot to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

## *FOR HAMBURG*

With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons
F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this, (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate*.

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d11 tfc No. 102 calle de la Piedad.

## Para Valparaiso.

La muy superior de vela, A. I. forrada y clavada en cobre barca inglesa CIGAR, de 235 toneladas su capitan D. Clarkson. Saldrà en toda la semana presente si el tiempo lo permite y recibe carga y pasajeros á precios moderados, en la inteligencia que tiene las comodidades mas espaciosas, y por el estilo de los paquetes ingleses.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. BROWNELL, STEGMANN Y CA.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d14 tfc 102 calle de la Piedad.

## *AVISO.*

Habiéndose concluido la contrata de la casa del Sr. Terrada, calle de la Victoria No. 140, se avisa á los comerciantes, po su buena localidad. Su dueño vive en la calle del Perú No. 251.
d18 4p

## *CONOCIMIENTOS PARA*

BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

## *Ultimas cartas de* JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo,

## AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
*Sillas* de montar de Londres
*Té perla*, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*.
o24 tfs

## *CATON CRISTIANO,*

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños américanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

## PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

## *LACRE*

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Indedendencia, calle del Perú núm. 60.

## *Lapices blancos.*

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

## A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

## PAPEL PUNZO.

Y de otros colores se halla en la libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

## ALMANAQUE FEDERAL

PARA EL AÑO ENTRANTE DE
1836.

Aprobado por SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diocesis y autorizado por el Superior Gobierno. Cada mes adornado con el retrato de uno de los Gefes principales de la santa causa de la Federacion. Contiene ademas y con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno, el Decreto de 29 de Julio de este año con el plano indicativo del lugar respectivo que deben ocupar todos los empleados públicos en las funciones clasices así como los nombres de todos los empleados, y en fin un plano litografiado de las calles de esta Capital.

Se vende por mayor y por menor en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, Calle de la Catedral núm. 17, al lado del Banco Nacional.

## *Mariposas buenas*

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

## Estado

*De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,*
**desde**
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
**hasta**
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

## *DELFINA*

ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este dictico:

*El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse á su imperio.*

Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

## Una Novela sobresaliente intitulada— ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

## Jabon superior.

EN la calle de la Reconquista No. 107, se vende jabon de varias clases y de una cualidad superior que se ha conseguido elaborar en el pais á imitacion de las fábricas mas acreditadas de eur. Su calidad es de una masa que el tiempo húmedo no hace revenir y cuyo gasto en cantidad es menor en cualquier uso que se le destine al que se acostumbra elaborar en el pais, teniendo ademas la excelencia de hacer una espuma blanca, y no rubio y sucio como se esperimenta en otras clases; sirve para dar la última mano al lavado, sin ocurrir por ello á otros jabones costosos.

El fabricante de este jabon espera fundadamente que, conocidas las ventajosas calidades de este artículo, merecerá la preferencia sobre las demas clases.

Los Sres. almaceneros, pulperos y consumidores, dejando sus órdenes en dicho almacen serán servidos á la mayor brevedad.

El precio de este jabon, apesar de su muy superior calidad, es igual al de las demas fábricas. d7 tfs

## *Obras a proposito*

*PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.*

Anales de la Joventud, 1 tomo con minas
Arte de Nebrija ó gramaticalatina, 1 tomo
Asraonomia, elementos, 1 tomo con láminas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con idem
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con idem
Botánica en 24 lecciones, 1 tomo, con idem
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo, con idem
Consejos á mi hija, 2 tomos, con idem
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Christiana, 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo, con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de Industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentas de las hadas, 1 tomo, con láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Ingaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Joqenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, 1 tomo
Mitologia de la Joventud, 1 tomo con láminas
Modeles de los Jovenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Ststema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos, con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.

En la Libreria de la Inderendencia calle del Perú, No. 60.

LA NOVELA INTITULADA

## ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

TRADUCIDA por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cua quiera otra parte en la Imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novísima &c.

## *Mapa*

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

## *RAPE PRINCESA SUPERIOR.*

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

## LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Matera criminal forense, por Mañes. 4 tom. 25 ps.
Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gomez. I vol 7 ps.
Tratado de Legislacion, por Comte. 3 vol. 8 ps.
Arte y vocabulario de la lengua guaraní. 1 vol. sin tapas, 40 ps.
Historia de madama de Maintenon. 2 vol 7 ps.
Le Remede Pradier. I vol. 3 ps.
Le souvenir des menestrell. I vol. 6 ps.
Diccionario de la legislacion de los derechos de aduana (frances). I vol. 4 ps.
Coleccion de piezas selectas de canto, variaciones, valsas, &c., para el piano. 1 vol, 30 ps.
Poesias de Anacreon, é Idilios de Teocrito, Bion y Mosco, en verso castellano. 1 vol. 4 ps.
Manuel du Relieur, dans toutes ses parties. I vol., 1827, 20 ps.
Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales, por Vaulequin. I vol, 6 ps.
De las piedras preciosas y de las piedras finas, con los medios de conocerlas y valorarlas, por Dutens. I vol. (franc.), 4 pesos.
Historia filosófica y politica de los establecimientos europeos, &c., por Rainal, 10 vol. y un Atlas, 35 ps. (frances).
Operationes des changs, por Ruelle. I vol. 2 ps.
Annee du Negociant. 2 vol., 4 ps.
Varias obras de Pradt, 6 vol en frances. 12 pesos.
Algunas obras en aleman.
Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, (frances). 4 tomos, á la rustica. 10 pesos.

## TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

## *A las Velerias.*

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

## ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

## El último Mohicano

*Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.*

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais. . . . El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Reportorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

## *Interesante.*

SE pagarán bien los siguientes tomos sueltos ó se darán obras completas por cualquiera de ellos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

El tomo 3.° de las obras de Young
El " 1.° del Evangelio en Triunfo
El " 4.° del catecismo de Pouget
El " 3.° del Ensayo sobre el entendimiento, por Locke [frances]
El " 1.° del viage á las Islas Malvinas [en idem]
El " 2.° de las memorias de Segur [Id]
El " 1.° de las Metamórfosis de Ovidio, con láminas [id.]
Los tomos 9, 10 y 11 del viage de Humboldt, por las regiones equinocciales [Idem]
El " 1.° de las memorias de Tipoo

## *SE DESEA COMPRAR LAS*

*Siguientes obras imcompletas.*

EN CASTELLANO.

El tomo segundo de Smith, Riqueza de las Naciones. El tomo segundo, cartas Judias. El tomo primero del Evangelio en triunfo. El primero de la armonia de la razon, por Anneida. I, VIII y XIV del Semanario de Agricultura. El quinto y sexto de la coleccion de filósofos moralistas. El primero de la Galatea de Cervantes, en 4.° El segundo de Grandison. El primero y tercero de la Escuela de costumbres. El tercero de la Moral Universal. El segundo de a Historia de los PP. Mohedanos. El cuarto del Catecismo de Pouget. El primero del Apéndice á la Educacion popular.

EN FRANCES.

Los tomos I., ° 3 y 4 Victoires des francois en Espagne, &c. 2.° Histoires des naufrages. 3.° Œuvres de Regnard. I.° Œuvres de Montesquieu. 1 y 2 Gil Blas de Santillana. 1., ° 4 y 5 Diario de Santa Helena.

## AVISO.

D. ANDRES BELLO escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias estrangeras ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos prácticos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer aunque en corto número y se espera que los Sres. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que seran servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba espuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un estracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. d19 t*

## Aviso interesante.

SE vende una casa, sita en la calle de San Lorenzo No. 28, con 6 piezas cómodas, cocina, lugar preciso y dos patios con mucha estension. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Florida No. 187. d21 4p

# DOCUMENTOS OFFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1835.— Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

## A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz y Cura Vicario de la Villa de Lujan datada á 14 del presente mes, adjuntando la acta y registros originales, que igualmente se acompañan, de los cuales resulta, que 401 ciudadanos vecinos de aquel Pueblo y su campaña; se han manifestado unanimemente conformes con la ley expedida por V. H en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió expontaneamente aquel Pueblo. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que se una á los registros obrados en la Ciudad sobre la misma ley, que existen en el archivo de la H. Junta

Dios guarde á V. Honorabilidad muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y el Cura Vicario de la Villa de Lujan.

Villa de Lujan, Diciembre 14 de 1835 — Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

*Presentan al Supremo Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el voto de cuatrocientos un ciudadanos de la villa de Lujan y su campaña, unanimemente conformes con la muy favorable ley de 7 de Marzo del presente año.*

## Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:—

Los infrascritos tienen el honor de dirigirse á V. E. acompañandole la acta celebrada en once del corriente, y el sufragio de cuatrocientos un ciudadanos, de esta Villa y su campaña, que aparecen inscriptos en los cuatro pliegos que forman el registro abierto en dicho dia 11 y cerrado el 14 del mismo mes.

Despues de haber sido V. E. reconocido Gefe Supremo de la Provincia, por el término de cinco años con la suma del poder público, que le acuerda la ley de 7 de Marzo último, confirmada por el voto general, y solemnizado tan fausto acontecimiento con el mayor regocijo, aprecio y respeto que correspondia al interes general, que la Provincia toda ha manifestado por que V. E. presida sus destinos; nada es bastante para espresar el entusiasmo patriotico federal con que á porfia todos los vecinos de esta seccion han manifestado su satisfaccion. Jamas se ha visto en este destino mayor reunion, ni un entusiasmo mejor pronunciado, por el ascenso de V. E. á la silla del Gobierno, y por que la causa nacional de la Federacion se consolide bajo los auspicios del ínclito Restaurador de Nuestras Leyes, su primer columna.

Para que tan nobles deseos se consiguen de un modo público y tengan el mas eficaz efecto, los vecinos y habitantes de esta seccion han manifestado á los que suscriben, que querian registrar sus votos de conformidad con la precitada ley, uniformando su pronunciamiento al sufragio general que bendice y aplaude la obra de la Honorable Representacion de la Provincia, como la única capaz de salvarla del naufragio en que se halla, por la inmunda cloaca faccion unitaria que no se detiene en medios para inutilizar la sagrada y justa causa de la Federacion. Un pronunciamiento tan franco y universal, no podria ser desatendido, y habiendo sido atendido por los que firman, con el interes que siempre han manifestado por el triunfo de la buena causa, procedieron á celebrar la acta que encabeza el precitado registro.

Los infrascritos concluyen suplicando á V. E. se digne aceptar esta medida que han tomado, y admitirla como un débil homenage del alto merecimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. dilatados años.

Exmo. Señor:—

*Bernardo Rico.*

*Salvador Aguirre.*

*Buenos Aires, 19 de Diciembre de* 1835.

Avísese el recibo; y pasese todo á la Honorable Junta de Representantes, para que allí se una à los registros obrados en la Ciudad sobre la misma ley, y que exsisten en su archivo.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigos.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

# ACTA.

En el Fuerte de la Villa de Ntra. Madre y Sra. de Lujan, territorio de la Provincia de Buenos Aires, á los once dias del mes de Diciembre del año de mil ochocientos treinta y cinco.—Año 26 de la Libertad, 20 de la independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—Reunidos el Juez de Paz de este partido y el Cura Vicario, con el objeto de hacer públicos los sentimientos, de todo el vecindario de este pueblo y su campaña, acerca del nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia á que habia procedido la Honorable Junta de Representantes, en la Ilustre persona del Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, por el término de cinco años, con la suma del poder público; siendo los de opinion y en ella de acuerdo, convinieron abriendo un registro con esta fecha, á donde se subscribirán firmados los votos de todos los ciudadanos y habitantes residentes en el territorio de su jurisdiccion, sobre su conformidad en todo con la muy favorable Ley de 7 de Marzo último, haciéndoles saber, que por el término de cuatro dias, contados desde el de hoy se recibirian en todas las horas útiles del dia y hasta las ocho de la noche, los sufragios de los que de 20 años adelante quisiesen darlo y firmarlo, haciendolo por los que no supiesen escribir, una de las personas de opinion conocida, despues de haber manifestado su parecer á este importante objeto; debiendo registrarse los votos á continuacion de este acuerdo, que se estenderá en forma de acta y lo firman.

*Salvador Aguirre,* Juez de Paz.

El Cura, *Bernardo Rico.*

---

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo.—Pablo J. Conget, Asencio Lascano, José Victorino Torres, Juan Tiburcio Soria, Gregorio Barco, Hipólito Irrasaba, Romualdo Galarce, Juan Eug. Montiel, Mariano Ainn, Mariano Pulucricimo, Victoriano Arana, Francisco Aparicio, Francisco Senra, Tirso Gonzalez, Juan Paulino Navarro, Juan Pablo Videla, Francisco Regis, Rafael Alvarracin, Bernardo Oroño, José Bateleto, Fermin Migoya, Isidoro Ugarteche, Pedro P. Colman, Ramon Ponce, Valentin Olivares, Feliciano Romero, Pedro M. Vedia, Juan Degreet, Melchor Torres, José Benito Irrusta, José Alonzo, Mariano Flores, Ceferino Bermudes, Juan de la Rosa Urtao, Teodoro Colman, Manuel José Montiel, Teodoro Teves, Felipe Santiago Videla, Roque Macalini, Mariano Ramirez, José Maria Rodriguez, Bonifacio Colman, Manuel Migovac, Juan Antonio Garcia, José M. Monsalve, Victor S. Romero, Hilario Mendez, Basilio Casas, Manuel Alvarez, Lucas Carabintes, Miguel Anolle, Juan Raviña, Agustin Aguirre, Juan Pedro Montiel, Marcelino Fredes, Miguel Sierra, Salvador Escoba.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último, José Luciano Mosqueira, José Maria Migoya, Bernabé Carabal'o, Pedro M. Aguirre, Benito Palanque, Antonio Casal, Francisco La, Silvestre Fragoza.

Estoy conforme con la ley da 7 de Marzo, á ruego de Gordiano Quinteros, de Benito Gomez, de Feliciano Malinaceda, de Jorge Diaz, de Miguel Vega, de Francisco Romero, de Marcelino Arias, de Manuel Lopez, de Cipriano Ramirez, de Francisco Cano, de Santiago Rosales y de Juan Eusebio Quevedo.

Jose Luciano Mosqueira

A ruego de Lázaro Mercado, de Tadeo Gonzalez, de Lucio Alvarez, de Juan Antonio Avalos, de José Damacio Surita, de Miguel Gelves, de Leonardo Saavedra, de Pedro José Martinez, de José Santos Arce, y de Casimiro Coronel.

Pedro Maria Aguirre.

A ruego de Serafin Córdoba, de Mariano Colman, de Jacinto Aguilar, de Pedro Fredes, de Feliciano Romero, de Bartolo Ruiz, de Pascual Andino, de Felix Rüiz, de Dionisio Mancilla, de Jose Figueroa, de Antonio Barrera y de Francisco Galarce.

Silvestre Fragosa.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; á ruego de Agustin Gonzalez, de Cayetano Rotela, de Narciso Ferreira, de Matias Bravo, de Eusebio Palavecino, de Pedro Rueda, de José Maria Lucero; de Francisco Mallado, de Gerónimo Ortega, de Antonio Palomeque, de Pedro Peñalva, de José María Palacios, de Francisco Cardoso, de Benero Casco, de Manuel Cabrera y de José Gomez.

Juan Montoro.

A ruego de Pascual Luna, de José Antonio Balladares, de Pastor Rodriguez, de Bonifacio Bargos, de Andres Aberastro, de Juan Toledo, de Juan Pedro Galarce, de Ambrosio Torillas, de Juan Leon Rodriguez, de Roque Villagra, de Daniel Gonzalez, de Francisco Burgueño, de Francisco Alvarez y de Manuel Ruiz.

Jose Luciano Mosqueira.

A ruego de Anastacio Guairan, de Salvador Balleto, de Eugenio Belen, de Manuel Taboada, de José Samora, de Bonifacio Bisualdo, de Santiago Pita, de José Burgueño, de José de la Fuente, de Pascual Olguin y de Valentin Palomeque.

Benito Palomeque.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; á ruego de Luis Olivera, de Blas Alberqui, de Manuel Medina, de Carlos Chavarria, de Mariano Gonzalez, de Francisco Cisneros, de Antonio Rodriguez, de Juan Aguirre y de Feliciano Navarro.

Silvestre Fragosa.

A ruego de Venancio Castro, de Santos Cabrera, de Pedro Navarro, de Pedro Suarez, de Mariano Ortiz, de Domingo Gomez, de Anselmo Carnero, de Cirilo Cardoso, de Luis Lucero y de Antonio Acuña.

Benito Palomeque.

A ruego de Enrique Romero, de Adrian Montiel, de Zerapio Tapia, de Manuel Muñoz, de Narciso Alcaraz, de Julian Monteros, de Juan José Cufré, de Manuel Basilio Pan y Agua, de Pedro Antonio Cabrera y de Mariano Macedo.

Jose Victorino Torres.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; Manuel Correa, Juan Montoso, Cirilo Ferreira.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; Pablo Serrato, Gregorio Videla, Celestino Colmain, Francisco Javier Muñoz, Pantaleon Escola, José Maria Alusera, Feliciano Colman, Ignacio Seubra, Joaquin de Mantiacan, Roque Daro, Antonio Navarro, Ignacio Muñoz, Joaquin Rodriguez, Marcos José Romero, Gregorio Leon, Eusebio Pereira, Matias Colman.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; á ruego de Manuel Franco, de Hipólito Contreras, de Martin Gallo; de Miguel Moreira, de Paulino Moyano, de Marcelino Ortigosa, de Santos Navarro, de Martin Rios, de Juan Chavarria, de Isidro de la Serna, de Fulgencio Altamirano y de Santos Guajardo.

Juan Montoro.

Estoi conforme con la Ley de 7 de Marzo último; á ruego de Hipolito Brito, de Manuel Farias, de Leon Farias, de Francisco Juarez, de Gabriel Fredes, de Isidoro Olmos, de Juan Pedro Toledo, de Bernardo J. Pereyra, de Francisco Abendaño, de Clemente Saavedra, de Tomas Chavarria, de Manuel Rodriguez, de Francisco Sanchez, de Pedro A. Cabral y de Hipólito Correo.

Silvestre Fragosa.

A ruego de Manuel Reynoso, de Cruz Jara, de Marcelo Almada, de Miguel Almada, de Feliz Ruiz, de Tomas Ruiz, de Hilarion Escobar, de José Rayna, de Manuel A. Ramos, de Ruperto Leguisamon, de Lorenzo Miranda, de Miguel Benites, de Alejandro Cisneros, de José A. Escalante, de Isidro Burgos, de Juan José Butierrez, y de Martin Arce.

Jose Luciano Mosqueira.

A ruego de D. Dionisio Basualdo, de Eugenio Rivero, de Nicolas Mercado, de Dionisio Magallan, de Manuel Guardia, de Mariano Luque, de Manuel A. Fonseca, de Juan A. Colman, de Tomas Aberasturi, de Antonio Aguirre, de Juan Samora, y de Lucas Bramajo.

Jose Luciano Mosqueira.

Estoi conforme con la Ley de 7 de Marzo último, Martin José Ibarra, Antonio Maqueda, Juan Gualberto Izquierdo, Andres Silva, Pedro Antonio Aguirre, Feliciano Mendez, Idalecio Aparicio, Santiago Ontiveros, José María Lobaton, Isidro Gonzalez, Roque Perez, Juan José Arce, Manuel Correa, José J. Coria, José Maria Pizarro, Benito Gimenez.

Jose Lorenzo Peralta.

Estoi conforme con la Ley de 7 de Marzo último; á ruego de Martin Casas, de Pedro L. Corro, de Francisco Ortiz, de José Almeira, de Alejos Carballo, de Francisco Lujan, de Pedro José Escobar, de Pedro P. Olquier, de Leonardo Izquierdo, de Feliz Blanco, de Modesto Barrales, de Pascual Rodriguez, y de Francisco Suardeño.

Juan Montoro.

A ruego de Narciso Rotela, de Agustin Gonzalez, de Pascual Peralta, de Sebastian Peralta, de Simon Ferreira, de Mariano Ferreira, de Hilario Nuñez, de Maximo Ferreira, de Felipe Barrientos, de Bartolo Rodriguez, de Agustin Orosco, de Pedro José Carpio, de Bartolo Salguero, y de Bailon Corrio.

Benito Palomeque.

A ruego de Felipe Ramirez, de Pedro Velos, de Remigio Gonzalez, de Manuel Aberasturi, de Pedro P. Reyes, de Juan Teives, de Manuel Colman, de Manuel Farias, de José Cuvas, de Lorenzo Miranda, de Luis Tadeo Benites, de José Duarte, de Mateo Duarte, de Domingo Duarte, de Domingo Cabral, de Clemente Saavedra.

Jose Luciano Mosqueira.

A ruego de Lorenzo Saavedra, de Lázaro Sandoval, de José Maria Cisneros, de Pedro Monsalvo, de Francisco Rodriguez, de Nicolas Bracamonte, de Cándido Bracamonte, de Mariano Feder, de Simon Dias, de Mariano Aranda, de Estevan Perez, de Juan Castro, de Celestino Rodriguez, de Benito Lopez.

Teodoro Colman.

A ruego de Santiago Lopez, de Pedro Lopez, de Miguel Arias, de Juan Chever, de Mariano Chever, de Domingo Lopez, de Jacinto Toranza, de Calisto Ramirez, de Tomas Ramirez, de Nicolas Perez, de Nicolas Sanchez, de Antonio Perez, de Ruperto Rodriguez, de Pedro Palavecino, de Juan José Miranda, de Toribio Miranda, y de Julian Torres.

Juan Montoro.

A ruego de Juan Chorroarin, de Ignacio Geres, de Julian Colman, de Manuel Coronel, de Antonio Robledo. de Julian Carmona, de Pedro Carmona, de Ambrosio Carmona, de Pablo Vera, de Gregorio Inarazabal, de Marcelo Peralta, de Ramon Peralta, de Zenon Muñoz, de Asencio Peralta, de Manuel Casco, de Lorenzo Sarmiento, de Feliz Gaetan, de Juan Gomez, de Juan de la Cruz Casas.

Pedro M. Aguirre.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último; á ruego de Antonio Ledesma, de José Maria Figueredo, de Venancio Mancilla, de Roque Ponce, de José Cruz Lagos, de Andres Pinedo, de Juan Roldan, de Mariano Morales, de Domingo Miranda, de Juan José Quintana, de Juan José Cruz, de Estevan Gauto, de Francisco Perez, de Domingo Rozales, y de Vicente Casco.

Teodoro Colman.

A ruego de Manuel Villaruel, de Antonio Villaruel, de Agustin Parra, de Juan José Marquez, de Ildefonso Buteres, de Manuel Maidana, de Antonio Cufré, de José Leal, de Sebastian Gonzalez, de Teodoro Alzina y de Ambrosio Morales

Jose Luciano Mosqueira.

Estoi conforme con la ley de 7 de Marzo último; Adriano Torres, Carlos Ugarteche, Mariano Bladés, Eduardo Gonzalez, Roque de Deus; á ruego de Fernando Rodriguez, de José Rivas, de Cruz Zamoras, de Pablo Salinas; de Santiago Brito, de Manuel Rodriguez, de Juan Suares, de Santos Cabrera, de Francisco Cabrera, de Juan Orrego y Roberto Casas.

Jose Luciano Mosqueira.

Estoi conforme con la ley de 7 de Marzo último. Salvador Aguirre.

Estoi conforme con la ley de 7 de Marzo último Bernardo Rico.

En la Villa de Lujan, á las ocho de la noche del dia catorce de Diciembre del año de mil ochocientos treinta y cinco, veinte y seis de la libertad, veinte de la independencia y seis de la Confederacion Argentina: reunidos nuevamente el Juez de Paz y Cura Vicario, teniendo á la vista los cuatro pliegos en que se halla asentado los libres sufragios de los vecinos de esta Villa de Lujan y su campaño, se procedió al escrutinio general de todos ellos, resultando cuatrocientos un votos, de igual número de ciudadanos unánimemente conformes con la ley de 7 de Marzo último, que nombra Gobernador y Capitan General de la provincia por el término de cinco años con la suma del poder público, que le señala la ley y el voto general de la provincia toda al Exmo. Sr. Brigadier General Restaurador de nuestrrs leyes D. Juan Manuel de Rosas, y para los fines convenientes lo firman.

*Salvador Aguirre.*

*Bernardo Rico.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Diciembre 19 de 1835.— Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

## Al Sr Juez de Paz y Cura Vicario de la Villa de Lujan.

El Gobierno ha recibido la nota del Juez de Paz y Cura Vicario de la Villa de Lujan acompañando la acta y registro de los sufragios que expontaneamente han prestado, cuatrocientos un ciudadanos vecinos de ese Pueblo y campaña, de conformidad con la ley de 7 de Marzo último, todo lo cual ha sido pasado á la H. Sala de Representantes, para que reunido á los registros, que se obraron en esta Ciudad, en consecuencia de la mencionada ley

El infrascripto lo comunica de órden de S. E. á los Sres. mencionados, á los fines consiguientes.

Dios guarde á Vdes. muchos año años.

*Agustin Garrigós.*

---

Concepcion del Uruguay, Noviembre 30 de 1835—

## Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

En el instante mismo en que el infraescrito Gefe de Policía recibió la órden de V. E. datada en 27 del corriente, intimó en su persona al General emigrado D. Henrique Martinez, para que en el preciso término de veinte y cuatro horas desocupase el territorio; para este cumplimiento el infraescrito no oirá replica, ni escusa, puesto que ha desmerecido las consideraciones del asilo que se le ha dispensado, queriendo trastornar el órden de los pueblos con papeles incendiarios y comprometiendo á la vez á V. E. y la provincia con los demas Gobiernos Confederados. Tal conducta el infraescrito nunca podrá disimular, segundando en ello á V. E. con la mayor eficacia como resultado forzoso del sosiego y tranquilidad de toda la República.

Dios guarde al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia muchos años.

Cipriano Jose de Orquiza.

Está conforme,

*Ortiz.*

---

## ¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, Diciembre 13 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Mañana entre diez y once del dia saldrá de esta el capitan de Ejército D. Wenceslao Corbalan, con tres Oficiales en calidad de subalternos, y treinta hombres de tropa, conduciendo los reos que en la adjunta lista se nominan, á disposicion de V. E.

Lo que el que subscribe pone en conocimiento de V. E. para los fines que convengan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.

CALISTO MARIA GONZALEZ.

---

*Lista de los presos de Barranca-Yaco, que deben marchar.*

A SABER:

Fermin Flores.
Francisco Peralta.
José Maria Suarez.
Marcelo Figueroa.
Solano Suarez.
Rosas Casas. Bombero de la galera, compañero de Mateo Marquez, que marchó en la anterior remesa
Jorge Acevedo. Capataz de D. Patricio Bustamante que franqueaba caballos de los de su patron para la fuga de Santos Perez.
Narciso Gonzalez. Mozo de pulperia de dicho Bustamante, á quien se le encontraron dos tercerolas de las que traia el General Quiroga, cuando fué asesinado y se las dió á guardar Santos Perez cuando intentó su fuga.

Suma 8.

Teniente Coronel D. Juan Bautista Moreira, Comandante „ Justo Pastor Romero., Alférez „ José Manuel Diaz. — Ambos por haber cooperado á la fuga de D. Francisco Reinafé.
D. Patricio Bustamante. Entregó unos botones y alfiler que se juzga pertenecer á la comitiva del Sr. General Quiroga, y compró al Norte papel moneda.
Cornelio Moyano., Nicolas Rojas. — Comisionados y autores de la aparente sumaria indagatoria levantada en la época de los Reinafés.

*Para Santa Fé.*

Dr. D. Santiago Derqui. Quien llevó el giro perturbador del órden en la administracion de D. Pedro Nolasco Rodriguez.

NOTA. El otro que debia marchar á este punto ha quedado por haberse enfermado, y marchará en primera oportunidad.

CALISTO MARIA GONZALEZ, M. G.

---

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, DICIEMBRE 22 DE 1835.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

Por los importantes documentos oficiales que hemos tenido la satisfacion de publicar del Exmo. Gobierno de Córdoba, y que se resgistran en el No. 2 del Libro 1.° del registro oficial de dicha Provincia, se viene en conocimiento de los principios francamente federales que reglan la marcha de la nueva Administracion que tan dignamente preside los destinos de aquella benemérita Provincia— La reforma de empleados unitarios, y nombramiento de personas adictas á la causa nacional de la Federacion ha ocupado tambien al Gobierno de Córdoba; igualmente que el arreglo de todo lo que se hallaba desquiciado por efecto de la mala administracion de los Reynafés.

Digno tambien es de recomendacion el Decreto expedido por el Exmo. Gobierno de San Juan, en el que se establece la fórmula de las notas oficiales y solicitudes particulares con el encabezamiento: ¡Viva la Federacion! y en seguida de la fecha, el año de la Libertad, el de la Independencia, y el de la Confederacion Argentina; ordenando tambien el uso de la divisa punzó en el modo y forma allí expresados, con todo lo demas que contiene esta superior resolucion.

---

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

*Individuos que solicitan pasaporte.*

Dia 21.

D. Felipe Cobré, á San Juan
José Vila á Montevideo
Clemente Sanchez Pradines, á idem.
H. Guillermo Schordan, su esposa, á Norte-America
Lorenzo Barran, á Entre Rios

### NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO DESDE EL 18 HASTA EL 20.

*Parroquia de la Piedad.*
D. Vicente Martinez, 50 años
Anacleta Garcia, párvula libre
Eusebio Miguel Rabelo, párvulo libre.

*Parroquia de la Merced.*
Isabel Ferreira, párvula libre
Micaela Bastos, 66 años, parda.
Manuel Cerda, 4 años pardo

*Parroquia de Monserrat*
D. Tiburcio Ximenes, 53 años
Mariano Cabrera párvulo libre
Nicasias Matorra, párvulo morena

*Parroquia de San Nicolas.*
José Alvarez, 30 años, moreno
Nicasio, párvulo libre

*Parroquia de San Telmo.*
Juan Pedro Lopez, párvulo libre

*Parroquia del Pilar.*
Damiana Acosta, párvula libre

*Parroquia de Balvanera.*
Paulina Lugones, 1 y medio años libre

*Parroquia de la Concepcion.*
Inocencia Castillo, 1 y medio años
Encarnacion Vazquez, 65 años morena.

*Protestante*
Da. Ana Holden, 42 años

*Hospital General de Hombres.*
Francisco Paez, 60 años
Narciso Cata 70 años
Pascual Villarruel, 50 id.
Pascual Quiñones, 70 id.

*Casa de Expósitos.*
Un niño.

---

### DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 21.

á D. *Juan Mane, Universidad* 103.
23 pipas vino tinto: 31 medias id. aguardiente; 5 id. id. anisado.
*á D. Felipe Llacallol, Cangallo* 98,
21 pipas vino tinto.
*á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
158 barricas harina; 19 resmas papel en paja; 25 fardos hilo acarreto; 500 tablas de pino.
*á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
280 fanegas sal.
*á D. Juan S. Monteiro, Perú* 231.
164 bolsas azucar; 1 barrica id. de pilon.
*á Parlane Macalister, Plata* 64.
1 paquete muestras de zarazas, lienzos, bramantes, paños finos, id. de la estrella, cotonias y pieles, género para capotes.

### MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Luisa*, capitan Luis José Maria, de Rio Grande el 11 del corriente, consignado á D. Manuel Acevedo Ramos,—con 40 docenas tablas de pino, 6 id. de cedro, 7 decenes planchones de grapiorba, 10 id. de canelo, 10 docenas tablas para barco de pino, 7 sacos fariña.

Polacra sarda *Industria*, capitan A. Estañaro, de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Amadeo y Caprile, en lastre.

SALIDA.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, con destino á la Colonia y Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Floraville*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Reanie y Macfarlane, cargadores: los mismos—1601 cueros vacunos salados, 12 pipas sebo, 4 fardos cerda, —Hodgson y Robinson, 33,833 astas, 113 fardos garras, 34 chiguas y 42 fardos cerda,—Alfredo Barber, 1 000 canillas, 2 cajones con 205 libras carey,—Mc Crackan y Jamieson, 1623 cueros vacunos salados,—Juan Best y hermanos, 12 fardos con 304 arrobas cerda, R y J. Carlisle, 4 fardos con 188 arrobas cerda,—Jorge Salisbury, 11 fardos con 463 arrobas cerda, 1 cajon con 80 docenas guantes,—Nicholson, Green y Ca, 30 fardos con 900 arrobas cerda, —Rodger, Breed y Ca., 6 fardos con 502 arrobas cerda,—Juan Harrat é hijos, 10 fardos lana de carnero Guillermo Brown, 330 cueros vacunos salados, 72 id. de caballo id., 4 medias pipas grasa.—Dickson y Ca., 1 pipa y 2 medias id. sebo derretido, —Tomas Dugud, 1 cajon con muestras de ferreteria, G. y J Black, 1535 cueros vacunos salados.

Bergantin ingles *Philomela*, con destino á London, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.

—Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, con destino á Paranaguá, despachada por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Vigilante*, patron Lorenzo Reggio de las Vacas.

Balandra *Colorada*, patron Juan Apostol, de Sandú.

Lanchon *Salado*, patron Gerardo Jirher, de Camacho.

Balandra *San Ambrosio*, patron Miguel Gambeto, del Salto.

Balandra *San Juan*, patron Ambrocio Rabaglio, de San Salvador.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, de las Islas.

Garandumba *Esperanza*, patron Manuel de los Santos, del Monte.

Balandra *San Luis*, patron Jose Languineti, de San Salvador.

Chalupa *Mercedes*, patron Nicolas Gentil, del Gualeguay.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Yaneay.

Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, de la Bajada.

Goleta *Fenix*, patron Cayetano Basolo, del Gualeguay.

Lanchon *Atrevidos Federal*, patron J. Castaño, de San Lorenzo.

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia*

A D. Manuel Saenz de la Maza, 185 cueros vacunos, 58 sacos lana, 11 fardos cueros de carnero, 4 barricas sebo, 1 chigua crin, 5 fardos pieles de nutria, 8 carradas leña—á los Sres. Browneli Stegman, 200 docenas pieles de nutria—á D. Jacinto Andrade, 10 fardos pieles de nutria—á D. Henrique Ochoa, 416 cueros vacunos, 3 fardos idem de carnero, cinco sacos cerda, 1500 astas, 13 barricas sebo, 4 fardos nutrias, 1 id. cueros de gasuebirá, 24 id. cueros de potro curtidos—á D. Domingo Gandulfo, 110 fanegas cal, 12 docenas cueros de carnero, 100 dichas id. de nutria—á D. Salvador Esp.,15 fardos cuer. curtidos—A la órden, 42 carradas leña. 104 fanegas cal, 130 arrobas lana, 10 cueros de potro, 5 id. vacunos, 7 arrobas crin, 28 docenas cueros de carnero.

---

## AVISOS NUEVOS.

### *LA NUEVA LEY DE ADUANA.*

SE está traduciendo y se venderá por esta imprenta en pliego suelto y en tres idiomas en toda esta semana. d32 tfs

### ¡OJO!!!

SE necesita una Sra. de edad y buena moral para hacerse cargo del manejo de una casa; la que tenga estas calidades y quien garanta su buena conducta, puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 179, de las dos á las 5 de la tarde, donde se impondrá de las condiciones que se le impongan; escusando toda diligencia la que carezca de las calidades que se han indicado. 1p

### Una ama de leche

QUE tenga mas de un mes de parida, y una muchacha, se necesitan en la calle del Perú No. 188. d22 3p

### *Aviso á los que edifican.*

SE darán en un precio sumamente bajo 1800 á 2000 valdosas hechas en el pais.

Se vende un hermoso órgano del célebre Clementi, con cuatro cilindros y treinta y dos sonatas.

Iguamente un relox péndula propio para alguna iglesia ó casa de campo. Ocurrase al No. 82 calle de Cangallo donde darán razon. d22 3p

DON José Romas, D. Fernando, Da. Maria Ignacia, Da. Juana Paula, Da. Maria Josefa y Da. Baldomera de Rojas, D. Carlos Ziegler y D. Adolfo Ballrich, hijos é hijos politicos y demas deudos de la finada Da. Marta Josefa Negron de Rojas Q. E. P. D. suplican á sus amigos y conocidos que por algun olvido involuntario no recibiesen esquela se dignen acompañarlos en el funeral que harán por su alma en la Iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes el Miércoles 23 del corriente á las ocho y media de la mañana, á cuyo favor estarán muy agradecidos. d22 2.

### *CONCHAVADA*

PARA el servicio interior de una casa. Se necesita una en una quinta inmediata al pueblo. En esta imprenta darán razon. d22 3s*

### *AGRICULTURA, ARTES INDUSTRIALES.*

LOS agricultores, los fabricantes y todas las personas industriosas que quieran obtener los secretos de las artes, y los inventos y descubrimientos modernos que se encuentran en muchos libros escritos en idiomas estraños; pueden ocurrir á la Libreria Argentina, donde se traducirán asi estas como cualesquiera otras materias, de las lenguas inglesa, aleman, francesa, portuguesa é italiana.

En la misma Libreria hay muchas obras, de donde poder estractar cosas muy interesantes sobre las artes industriales.

Calle de la Reconquista No. 72.

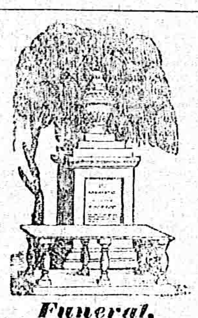

### *Funeral.*

LOS deudos del finado presbítero Dr D. Nicolas Herrera [que de Dios goce] ruegan á todos sus amigos se dignen acompañarles al funeral que se ha de hacer por el eterno descanso de su alma; en la Iglesia de Ntra. Mdre. y Sra. de Mercedes, á las nueve de la mañana de este dia.

Tambien se invita á los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de concurrir á aplicar la misa por el alma de dicho finado, asistiendo de sobrepelliz al oficio rezado; por lo que recibirán el estipendio de costumbre. 1p

### LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

*Libros usados en castellano, en frances y en ingles. á precios infimos, los mas de ellos.*

Obras de Moratin, 3 vol.
Memorias de Napoleon, escritas por él mismo, 6 vol.
Las aventuras de Telémaco. Nueva edicion con láminas iluminadas, 1 vol.
Cartas Marruecas de Cadalso, 1 vol, 3 ps
Colombia ó relacion geográfica, topográfica agricultural, comercial, política &c. de aquel pais, 2 vol.
Teatro crítico universal, cartas eruditas de Feyjo, 17 vol. en media pasta, 50 ps.
Obras escogidas de Cervantes: D. Quijote, las novelas, el teatro, 10 vol.
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol., 16 ps
Alejo ó la casita en los bosques, 4 vol., 1t pesos
La Moral en accion, 2 v l., 6 ps,
Nueva Geografia con láminas y 8 mapas
Voz de la naturaleza, 4 vol.

OBRAS DE WALTER SCOTT.

Kenilworth, traducida por don Pablo Xérica 4 vol.
La Novia de Lammermour, 3 vol.
El oficial aventurero, 2 vol.
El Talisman, 3 pol.
El Ivanhoe, 1 vol.
Vida de Napoleon, precedida de un bosquejo de la Revolucion francesa, 18 vol.

### AVISO A LOS VIGILANTES.

SE ha huido una mulatilla llamada Simona Salomon de edad de 14 años; lleva un vestido blanquisco y un pañuelo oscuro; tiene una señalcita en el ojo derecho. La persona que la entregase á su ama, calle de Parque No. 209 será gratificada. d22 2p

### *TROMPOS DE BOX*

POR docenas y al menudeo. Se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

### *EDUCACION PUBLICA.*

EL Gimnasio Argentino bajo mi direccion se trasladará el 1.° del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr. D. Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 154.

Decidido á dedicarme empeñosamente á la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jovenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases, Elemental y superior. Los que quieran enterarse de las materias q' en cada una de ellas se enseñen asi como de los precios podrán verse conmigo, hasta 31 del presente en la casa No. 122 calle de Potosí y desde aquel dia para adelante en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde aho a á los Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta como tambien los atrasos en la enseñanza ya porque es mas facil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solicito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantia yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto, dado que variará segun las materias á que cada uno quiera dedicarse segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños.

RAFAEL MINVIELLE.

## REMATES.

### Por Perez y Ca.

Hoy Mártes 22 del corriente, á las 11 de la mañana se rematará en la casa num. 140 calle de la Victoria, todo ó la mayor parte del menage de D. P. Sheridan por haberse ido su familia á Iglaterra y éntre varias cosas hay lo siguiente: muebles de buen gusto para sala, incluso un piano excelente, id. para comedor, con una mesa capaz de acomodarse 20 ó mas personas, y un aparador de particular gusto, servicio para mesa de porcelana fina y cristaleria, id. id. para té y café, plata labrada para todo servicio, y entre esta un juego para té y café muy rico todo de relieve y de un trabajo primoroso, cómodas, sofas, sillas, lavatorios &c. &c. &c., vinos esquisitos de primera clase, de Oporto Bordeaux y otros. Los muebles se mandaron hacer á Inglaterra espresamente para su familia.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura varios efectos averiados por cuenta de asegaradores y otros sanos, cuyo pormenor se publicará mañana.

### Por Arriola y Ca.

Perú No. 21.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematar in precisamente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere, 1 cajon de irlandas de hilo ricas, otro id. de corotinas blancas, 1 cajon de muselinas pintadas de mucho gusto para trages, pañuelos de varias clases, pieles del diablo azules dobles, felpas de seda anchas color punzó, terciopelos de algodon finos carmesies, algunas zarazas, hilo blanco de carretel de seis hebras, cintas anchas para sobrecinchas en goma clástica y colores vivos, anascotes negros, astracanes finos, cocos de colores lisos, ponchos, brines franceses de hilo aplomados para pantalones, zapatos de marroquin, 1 cajon de botas inglesas para hombre, lances y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura para satisfaccion de cuentas, como 30 barricas harina de Norte América, y algunos vasos surtidos.

IGUALMENTE—

Se rematarán los siguientes muebles:

1 mesa redonda de acirandá, otra idem larga, 1 armario para libros, 1 piano, dos cujas, algunas persianas, 1 cocina de fierro corriente, 2 espejos circumbex s, 1 lavatorio, 2 pares mesas de arrimo de caoba, 1 tina de baño, 1 cómoda con escritorio, otra id. con piedra mármol, sillas de esterilla y id. madera, 2 juegos de café de porcelana, mesa de caoba sólida para comedor para 10 cubiertos, candeleros para una luz, 1 escritorio grande, 1 organito de regular tamaño, alfombras de gergon con guarda nuevas, té de varias calidades, quesos de tafi, carne salada embarrilada y otros varios artículos.

## COLECCION
DE
## obras y documentos
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
## DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

CUADERNO TERCERO.

CONTIENE—1. ° La continuacia del Viaje á las Pampas de D. Luis de la Cruz. 2. ° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion, á la primera edicion de la HISTORIA ARGENTINA de Rui Diaz de Guzman, en dos pliegos que se colocarán inmediatamente despues de la carátula de la misma obra, en el primer cuaderno—3. ° Los primeros pliegos del índice geográfico é histórico de la ARGENTINA, con notas del Editor; que se colocarán despues de la tabla de los *grados de latitud* de la misma obra, en el segundo cuaderno.

NOTA.—Por haber estado ocupada la imprenta de la reimpresion del primer cuaderno, cuya primera edicion se ha agotado, le ha sido absolutamente imposible publicar en este número la lista de los Sres. suscritores.

El próximo cuaderno, que saldrá á luz el 31 del corriente, contendrá—

1. ° La continuacion del viage á las Pampas.

2. ° La continuacion del índice de la Historia Argentina, con las notas del Editor.

☞Se está preparando la impresion del mapa que debe acompañar la publicacion del viage del Sr. Cruz.

*Lista de otras obras sobre la region Magallánica, destinadas á entrar en la presente coleccion.*

1. ° Descripcion de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Pehuenches, y los demas espacios hasta el Rio de Chadileubú, con varios apuntes sobre las costumbres de sus habitantes, por D. Luis de la Cruz.

2. ° Diario de un viage á la costa en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, con las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga de la Compañía de Jesus, redactado por el P. Pedro Lozano de la misma Compañía.

3 ° Memoria sobre la traslacion de las Fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, por D. Sebastian de Undiano y Gartela.

4. ° Itinerario de un camino recien descubierto por D. José Cerro y Samudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca en el reino de Chile.

5. ° Descripcion de Patagones y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razon del suelo, producciones, animales, valles, montañas, rios, lagunas, &c., de aquellos paises. La religion, gobierno, politico, costumbres y lenguas de sus moradores con alguna particularidad relativa á las islas de Falkland [Malvinas], por el P. Ealkener, jesuita irlandes.

EL EDITOR.

Los SS. que nos han honrado con su suscripcion, pueden desde luego formarse una idea de la importancia, y extension, que procuramos dar á nuestros trabajos. En el discurso preliminar, y en las notas que acompañan él texto, hemos procurado reunir todas las explicaciones y noticias capaces de ilustrar la historia primitiva de estas Provincias. En lo que depende de nosotros podemos asegurar á los SS. Suscriptores y el público que nada omiteremos para corresponder á su generosa é ilustrada cooperacion.

PEDRO DE ANGELIS.

---

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CABALLOS.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega. Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba; y leche de burra á cualquiera hora del dia por mañana y tarde. d3 28p

---

## AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña
Vino de Burdeos superior en medias pipas y en cajones
Abanicos
Tafiletes de varios colores
Espejos alemanes de varias formas y medidas
Bordonas de guitarra &c. &c. dl8 tfs

---

CABALLETE HERMOSO.

Y de los mas comodos y propósito para pintores al olio, en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60 cerca del correo vieio.

---

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el numero completo de la coleccion. n10 tfs

---

## Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja 6 por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

---

## Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura. &a. &a.

---

*CLAVOS.*
[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

---

## La diligencia de S. ISIDRO Y COCHES DE ALQUILER

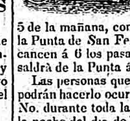

DE la calle del Peru N. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y la Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrà de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y No. durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 ps.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeràs y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos dI Imp

---

EN VENTA O PARA ALQUILAR

UNA hermosa quinta y jardin con casa muy cómoda, en la calle Larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia como tres cuadras para el Rio. Igualmente la hermosa barraca que está contigua. Quien se interesare de un ú otro modo ocurrirá para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., Perú No. 21. d7 tfs

---

## Carreta para abasTO.

SE necesita una carretilla toldada para vender carne: quien tenga alguna con regular uso y la quiera vender ocurrirá al No. 21 calle del Perú, casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. d9 tfs

---

## Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y díplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia calle del Perú núm. 60.

---

## Hermoso surtido.

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL DE DIBUJO.

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs

---

## El amigo de los NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. Josè de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y rèspuéstas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

---

## Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—
EL
## Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

---

## Aceite de maní por MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

---

## AVISO.

SE vende una silla de montar en buen uso, con su correspondiente mandil bordado de punzó, en un ínfimo precio. En la tienda del Sr. Malmierca esquina rente á la Catedral darán razon. dII

---

## Just Published

*AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

*This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.*

---

## Mapas

DE varias provincias de España, se venden muy baratos, en la Libreria Argentina.

---

## Se vende

UN caballo de silla y paseo, jóven, bueno y sin vicios. El que se interese en comprarlo ocurra á la caballeriza de Mr. Crow, Plaza del 25 de Mayo. d21 3c

---

AVISO INTERESANTE

UNA nodriza, primeriza, sana y de leche abundante desea criar de leche entera. Quien la quiera conchavar ocurra á la calle de Cuyo casa No. 129, que allí la encontra án. d21 3p

---

AVISO INTERESANTE

SE previene á las personas que quieran iuvertir algun capital en cria de ganado en la provincia de Entre Rios ocurran á la calle de la Florida No. 187 donde encontrarán con quien tratar sobre este productivo negocio. d21 5*

---

## Nuevo curso completo DE AGRICULTURA

TEORICA y práctica, ó Diccionario Universal de Agricultura; obra redacta sobre el plan de la de Rozier, de la cual se han conservado todos les artículos útiles probados con la esperiencia. Por los miembros de la Seccion de Agricultura del Instituto de Francia. En frances, con láminas, en 16 tomos en 4. ° en pasta; su precio 150 pesos. Hay un egemplar de esta obra interesante en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

---

## Papas inglesas reCIEN DESEMBARCADAS.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Roconquista No. 107. d15 tfs

---

## Vinagre superior

EN pipas, medias y cuarterolas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d1 tfs

---

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.

Por Da. Juana Bravo,
n28 Imp DOMINGO BRAGA.

---

## Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perù No. 60.

---

## ¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4. ° mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Metodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. n26 1me

---

*Concurso de S. Lezica y hermanos.*

LOS síndicos de este concurso admiten propuestas para la venta de la cuarta parte perteneciente al concurso en la estancia denominada *Rio de Corrientes*, situada entre este rio, el de Batel y Paraná-Miní, departamento de Goya. Que se compone de 36 á 40 leguas cuadradas de terreno en propiedad y como 12 00 cabezas de ganado vacuno y el caballar y lanar correspondiente.

Ocúrrase al escritorio de la sindicatura, calle de la Reconquista No. 141. dl8 6pd1

---

## Baratillo.

BARRICAS vacias y carbon de piedra menudo, hay de venta en la confiteria al lado del Teatro. d19 3p

---

## Agua de Colonia

DE primera calidad se vende por docenas y por frasquitos, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

---

## Cepillos finos

PARA la ropa y para las uñas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

---

## AVISO.

LA casa de martillo de J. Perez y Ca. se ha mudado al No. 32 calle de la Reconquista. d19 1ms

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*Habilitacion de la Universidad.*

EL infraescripto Habilitado avisa á los empleados de dicho Departamento haber percibido sus haberes del presente mes, para que concurran á ser pagados, de ocho á doce de la mañana, á la Secretaria de aquella. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1835.

REYBAUD.

---

*MEDICINA CURATIVA DE LE ROY Y DE AUDIN ROUVIERE.*

SE encontrará de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d19 tfs

---

VINO TINTO CON REEMBARCO

DE superior calidad en primera mano, circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria No. 150 d16 8c

---

VIAGE DEL JOVEN ANACARSIS

A la Grecia, à mediados del siglo cuarto antes de la era vulgar, por J. J. Barthelemes, compendiado para uso de los jóvenes; acaba de recibirse en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viejo.

---

## Wanted

A white Steward in a small family—To one who can bring good recommendations liberal wages will be given. Apply at this office. dI4 tfs

---

OJO AL BARATILLO DE ACEITE DE QUEMAR.

EN casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 se vende aceite de una calidad superior, sin olor ninguno y con el mérito de no hacer humo ni carbonizar la mecha, por pipas, medias, cuarterolas, barriles y botijuelas en el infimo precio de 14 pesos la arroba: advirtiendo que se hará una rebaja considerable á quien tomase una cantidad. d2 tfs

---

## AVISO.

SE desea comprar, pagando buen precio por lo siguiente—
Miel de avejas
Goma arábiga superfina
Ruibarbo en raiz
Balsamo copaiva
Raiz curcumo
Calaguala.

Los Sres. que tengan á vender cualesquiera partida de los referidos artículos, encontrará comprador en la calle de la Victoria No. 41. d5 tfs

---

## Se vende

UN cuarto de pulperia en un parage bueno y por tener que ausentarse el dueño por motivo de una grave enfermedad, se obliga á perder el cuatro por ciento, cuyo cuarto tiene poco principal, y el alquiler es acomodado. El que guste véase con el dueño que vive en la misma casa calle de la Plata No. 282. Y se vende un terreno de 14½ varas de frente y su fondo correspondiente de 67½ varas, con pozo de balde, situado calle de Cangallo cuartel 31; se conviene el dueño á recibir la mitad del dinero decontado y la otra mitad con un plazo, dando el que se interese una persona abonada. En el mismo puesto darán razon. d9 15p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior y en las tardes de los dias que á continuacion se espresan, se han de rematar á las puertas de esta Colecturia las casas de la propiedad del Estado siguientes.

19.

Un terreno en la calle de Méjico, cuartel No. 5, el que se compone de 24¼ varas de frente al Norte y 26¾ de fondo al Sud: en el cual se halla un galpon, cercado de pared, y parte del paredon de la nueva iglesia de Betlermitas, tasado en 7000 pesos.

21.

La casa calle de Belgrano bajo los Nos. 290 y 292, tasada en 68000 pesos y cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud.

22.

La casa calle de Lima No. 127, tasada en 18000 pesos, compuesta de 17 varas de frente al E. S. y 24 de fondo O. E. S.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Registros.

---

## AVISO.

SE desea arrendar una quinta con habitacion, que no diste mas de una á dos leguas de la plaza de la Victoria. En la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral num. 17 se dará razon. dI7 tfs.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso de la Policia.

HABIENDO resuelto el Superior Gobierno, que el Domingo 27 del corriente mes se celebren las elecciones de los Representantes que deben integrar la próxima Legislatura, siendo el número de los que se han elegir por la ciudad de diez y seis; es decir, doce por haber concluido su término, y cuatro por hallarse vacante en la actual, se invita á todas las personas que por la ley son hábiles para sufragar, á que concurran el precitado dia á las respectivas parroquias de su residencia á verificarlo; esperando que un acto en el que todo ciudadano egerce una de sus mas gratas y valiosas prerogativas, no será mirado por ellos con indiferencia, y poudrán todo empeño para que la mayor concurrencia le dé la solemnidad que se merece.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1835.

El Gefe de Policia—
BERNARDO VICTORICA.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE VIUDAS.

DESDE hoy 18 á las 8 de la mañana se presentarán todas las personas pensionadas por esta habilitacion á recibir el haber del mes de la fecha, en casa de su habilitado. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1835.

RAMIRO.

---

## Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

*UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL.

LOS Contadores que suscriben, de órden superior, previenen á todos los que tengan que rendir cuentas, presentar solicitudes, ó girar espedientes, sea de la clase ó naturaleza que fueren, en q pasando de una foja útil, sean foliados y cocidos.

VICTORINO FUENTES.
JUAN J. URQUIZA.

---

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.